

estos tres medios escoja cada uno el que más cuenta le trajere: que yo he hecho las mías, y me atengo al último de estos tres medios. El que quiera morir de pesadumbre, que se muera; que no le faltará aquí en Italia quien lo entierre, ni allá en España quien se alegre por haber una pension menos que dar. El que esté mal con su juicio, que lo pierda, y váyase luégo por su pie á los orates, ántes que lo lleven maniatado y por fuerza: que yo á los altares me atengo, y de esta me hago santo ó he de poder poco.» Así habló entonces en chanza este Padre, y supo practicar muy de veras su cuerda y acertada resolucion: y á la misma se atuvo el P. José Pignatelli, como se irá diciendo.

Él efectivamente fue uno de los primeros que se ocuparon en infundir ánimo y consuelo á los demás. «¿Por ventura,» decía, «no podremos sin la sotana de la Compañía, pasar como ántes una vida pobre, humilde, mortificada, toda de Dios y de nuestros prójimos? ¿No podremos observar las mismas reglas, que tienden al propio aprovechamiento, y practicar las mismas virtudes? ¡Ah! no os aflijáis, mis queridos hermanos! Dios nos protegerá! Calamidad tan horrenda no nos ha alcanzado por nuestra culpa. La culpa toda va de cuenta de los que nos la han acarreado. Ellos sí que deben llorar, y en su día rendir á Dios terrible cuenta.»

Y nadie podía decir tales cosas mejor que él, á quien no se ocultaban los amaños y las intrigas, la violencia y las malas artes de que se valieron los enemigos de la Compañía y de la Iglesia en esta obra de la supresion. En cuanto á la causa ó agente inmediato, no desplegó sus labios, sino que conformándose con las disposiciones del cielo, obedeció sin demora, y exhortó á sus compañeros á obedecer y resignarse enteramente. De esta su conducta existen en los procesos muchos y muy autorizados testimonios.

Mientras que se aguardaba en Ferrara la intimacion oficial del Breve, el P. Provincial de Aragon pasó reseña á toda la Provincia, y encontró que comprendía aún doscientos treinta y dos profesos, ciento doce entre coadjutores espirituales formados,

sacerdotes y escolares, y ciento sesenta y nueve coadjutores temporales; entre todos un cuerpo de quinientos trece sujetos. Reunióse el poco dinero disponible de las regias pensiones que se tenía en comun, y por partes iguales se distribuyó entre todos, separando ántes de comun acuerdo una parte para la manutencion de los pocos que habían salido de España aún novicios, hasta que la corte de Madrid los proveyese de algo con que sustentarse, como lo hizo después.

Por lo que respecta al orden y buen gobierno de la Provincia durante aquel periodo de poco menos de cuatro años que estuvo en Ferrara, mucho tendría que decir, si no temiese apartarme de mi propósito con entrar en minuciosidades dignas por otra parte de saberse, y en las que tuvo siempre parte ó con la cooperacion ó con el consejo el P. José Pignatelli. Él era el alma de todo así en materia de estudios como de piedad y ejercicios de virtud: todos le miraban como á padre y le amaban como si lo fuese de cada uno en particular y de nadie más. Nunca se ofrecía dificultad ó duda, que no se sometiera á la decision del P. José; á él encargaban los Superiores todo negocio de algun interés, seguros por la experiencia de que donde quiera que pusiese la mano, había de salir airoso, alcanzar lo que se proponía y aconsejar lo más acertado y prudente.

«Para intimarnos jurídica y auténticamente el Breve,» dice el P. Olcina¹, «á todos los jesuitas de mi Provincia de Aragon, y á los del Perú y Méjico, establecidos en esta ciudad [de Ferrara], se señaló el día 28 de Agosto, consagrado al gran doctor y padre de la Iglesia San Agustin, y se destinaron los dos palacios de Ribaldesi y Bevilacqua; aquel, casa de estudios; y este, de tercera probacion de los jesuitas de nuestra Provincia. Acudieron puntuales todos, aunque en diferentes horas; porque por no haber pieza ninguna capaz para juntarse en ella tantos jesuitas, parte de estos fueron citados para una hora, y los restantes para otra; y en presencia del Vicario General Monseñor Pagliarini,

¹ *Relacion festiva etc.*, Parte segunda, fol. 261.

asistido de su canciller, notario y testigos correspondientes, se les leyó á los jesuitas todo el Breve de abolicion y la Encíclica expedida muy pocos días después del Breve, y á todos se les intimó orden bajo de graves penas de no ir la vuelta de Roma sin expresa licencia de la Congregacion de cinco cardenales, deputada por Su Santidad para entender en las cosas concernientes á la abolida Compañía y á sus individuos.»

Terminada la lectura, el P. Provincial, á nombre de toda su Provincia de Aragon, se sometió rendidamente á cuanto en el Breve y Encíclica mandaba el Vicario de Cristo; y entonces Monseñor Pagliarini dio, sin tal vez advertirlo, un testimonio el más auténtico del religioso porte de vida, que los jesuitas españoles habían llevado en los cinco años que permanecieron en Ferrara; pues volviéndose á todos los jesuitas presentes, les dijo: «Una sola cosa suplico á todas Vuestras Reverencias, y es, que en adelante se porten todos y procedan como han procedido hasta aquí,» repitiendo por tres veces «como hasta aquí, como hasta aquí, como hasta aquí¹.»

Es digno de particular mencion el ejemplo que dio el Padre Ignacio Juan², venerable anciano lleno de achaques, que justamente le eximían de asistir en persona á este acto tan doloroso; mas con todo quiso asistir á costa de su dinero: porque distando su casa un buen cuarto de hora, si no más, del palacio Bevilacqua, y no pudiendo ir á pie, se hizo llevar allá en litera, no perdonando á ningun sacrificio á trueque de tranquilizar su delicada conciencia y de no caer en la nota de refractario y rebelde á las órdenes del Vicario de Jesucristo. «Y el vano temor de

¹ De la pena y congoja con que procedieron los prelados á la intimacion del Breve, escribía Azara en 30 de Setiembre de 1773. «Nada es verdad,» dice, «de cuanto han escrito por ahí de que los obispos de Ancona y Tívoli han resistido dar cumplimiento al Breve de extincion; porque ninguno del Estado ha puesto dificultad, por más que muchos lo hayan hecho *con el gusto que si los llevasen á ahorcar.*»

² Fue natural de Onil, en el reino de Valencia: nació el 6 de Noviembre de 1700: entró en la Compañía el 7 de Febrero de 1716, y murió en Ferrara el 12 de Marzo de 1775.

ser tenidos por tales,» añade el P. Olcina, «fue tambien el que perturbó la mente de algunos jesuitas de varias provincias, y de tal manera les ofuscó las luces de sus bien conocidos ingenios, que algunos de ellos llegaron por entonces á tener por sentencia cierta y verdadera que era del todo válido el Breve, y otros que era problemático su valor. Pero pasada aquella primera perturbacion y examinada la materia con más sosiego y á mejores luces, retractaron su precipitado juicio, y juzgaron que el Breve era del todo inválido y nulo.» En esta opinion se confirmaron más tarde al saber que Pío VI lo llamaba *Misterio de iniquidad*¹.

Del P. José Pignatelli nos dice el H. José Grassi en los procesos, que «en presencia de los encargados de la Santa Sede para intimar el Breve de supresion dijo á sus hermanos: «Decid que vayan á encontrar personas que se presten como estos nuestros Padres (nombrando particularmente algunos) á tener clase, y á quebrarse la cabeza con los muchachos cuatro ó cinco horas diarias sin retribucion alguna.» Habiendo llegado la noticia de estas expresiones, dichas por él para animar á sus hermanos, á la corte de España, recibió de su hermano [el conde de Fuentes D. Joaquín] que se hallaba en ella, una carta en la cual se le daba una reprension y se le notaba de poco recatado en la lengua. Él la leyó sin perturbarse y tomó la reprension con indiferencia.» Así testifica el H. José Grassi habérselo oído referir al mismo P. Pignatelli².

Que estas palabras no fuesen una exageracion, sino un presentimiento exacto de lo que en España había de suceder, lo prueba D. Vicente Lafuente en su *Historia de las Universidades*³, en donde escribe: «El ruidoso acontecimiento de la expulsion de la Compañía de Jesús en España y todos sus dominios es uno de los asuntos más graves del reinado de Carlos III y de trascendencia

¹ Así lo dijo Pío VI al Emmo. Calini. Véase el documento en CRÉ-
TINEAU JOLY, *Clemente XIV y los Jesuitas*, Cap. V.

² *Process. Rom.*, fol. 139.

³ Tomo IV, Cap. IX.

en la Historia Universitaria. Para la enseñanza, especialmente de Humanidades, fue muy funesto..... Donde los jesuitas tenían la enseñanza exclusiva de las Humanidades y Filosofía fue perjudicial; pues los maestros que los reemplazaron, no los igualaban ni en saber, ni en asiduidad, ni en experiencia de los métodos de enseñanza.»

Cita luégo un pasaje de D. Leandro Moratin en la vida de D. Nicolás su padre, en que dice: «Persuadido el Gobierno, por la experiencia, de que la expulsion de los jesuitas causaba un atraso funesto en la educacion pública, había procurado remediar este mal acelerando la ereccion de nuevos colegios, cátedras particulares y escuelas generales en toda la Península.» «Cierto es;» añade D. Vicente, «pero tambien lo son dos tristes verdades: que no era por hacer el bien, sino por encubrir el mal y el consiguiente descrédito; y segundo, que ni aun así se logró; pues quedó todo el mundo convencido de que había bajado mucho el nivel de la segunda enseñanza.»

Y hablando en particular del colegio de Calatayud, en que había un buen museo arqueológico, continúa: «Todo pereció; museo, biblioteca y gabinetes. Buscáronse algunos canónigos de la Colegiata, párrocos y clérigos beneméritos, para que continuasen enseñando; pero ni estaban á la altura de los jesuitas, ni podían equipararse, ni tenían su actividad y disciplina: así que se cansaron pronto de lidiar con chicos, y los chicos se cansaron de ellos, y comenzaban á desfilir unos y otros.» Que es ni más ni menos lo que en ocasion tan solemne pronosticó nuestro Padre José Pignatelli, y lo que sucedió en toda Europa y en lo restante del mundo en donde los Padres habían tenido colegios.

Los seis años transcurridos desde el destierro de España hasta la supresion de la Compañía de Jesús, fueron una serie no interrumpida de grandes privaciones, de gravísimos trabajos y de peligros cada día mayores: todo este largo tiempo fue una agonía continuada, que solo terminó con una muerte más dolorosa. En este campo de padecimientos aprendió el P. José aquella heroica conformidad con la voluntad divina, que le

hizo superior á todas las calamidades y vicisitudes humanas; conformidad de que dio insignes y numerosos ejemplos en lo restante de su larga vida: pues en medio de los grandes trastornos públicos de que fue testigo y víctima, y entre las adversidades que á él en particular le sobrevinieron, siempre conservó su acostumbrada jovialidad y alegría de rostro y de ánimo.

Estaba igualmente pronto á vivir en sosiego y paz, y á padecer injurias, malos tratamientos, persecuciones y destierros; y estas calamidades que ó juntas ó por separado le acometieron y acompañaron por todo el curso de su vida, jamás hicieron en él la más pequeña impresion de melancolía, puesto que las consideraba como otras tantas gracias y bendiciones de Dios, que así se complacía en llevarle por el camino real de la santa cruz de Cristo; y tan regocijado y contento le dejaban, como si las hubiese visto venir mucho tiempo ántes y las estuviera aguardando.

«Dios,» solía decir, «ha previsto desde la eternidad las cosas que ahora acontecen, y las ha dispuesto y ordenado en todas y en cada una de sus circunstancias con su sabiduría y santidad infinita. Dios es y ha sido siempre nuestro padre, que sumamente nos ama, y es infinitamente cuidadoso y solícito de nuestro bien. ¿Qué debemos, pues, hacer y decir nosotros, si nos gloriamos de ser y de mostrarnos sus hijos? Nada más que adorar sus disposiciones, y con sumision exclamar: *Pater, fiat voluntas tua*. Queriendo que seamos santos en todo tiempo y coyuntura, nos ha preparado él para la dispersion y angustias, en que nos hallamos, gracias especiales y auxilios oportunos con que podamos obrar nuestra santificacion. Por tanto es forzoso que pongamos toda nuestra solicitud y nuestro mayor empeño en corresponder á las intenciones amorosas de tan bueno y excelente padre.» Así se expresaba el Siervo de Dios.

Voy á poner fin á este capítulo con una carta, en que se manifiesta lo que de la destruccion de la Compañía se osaban prometer los francmasones. Hallóse dicho documento entre los papeles de cierta persona, llamada Monsieur de la Floride, que

murió de repente en Ginebra el año de 1774, y se publicó en Florencia algunos años después¹. Dice así:

«Carísimo amigo: nuestro plan va avanzando de día en día. Hemos conseguido ya poner en continuo contraste las dos potestades del Imperio y del Sacerdocio. Ha sido para nosotros un golpe acertado la destruccion de los jesuítas, muy empeñados siempre en sostener los derechos de una y otra potestad, y deseosos de conservarlas dentro de sus propios límites, como contrarios siempre á nuestras ideas. Ya no tenemos que temer: antes bien, de su misma ruina pensamos sacar ventajas para nuestro sistema; porque siendo ellos por una parte tan maltratados por entrambas potestades, no tomarán empeño en lo sucesivo en defenderlas; y siendo tan compadecidos del pueblo por las desgracias que han experimentado, no puede menos el pueblo de aprobar nuestro sistema de poner á cada uno en el estado de perfecta libertad é independencia.»

«Continuemos en procurar que sean siempre más perseguidos los otros religiosos, y aun los sacerdotes seculares. De esta manera se irá llenando el mundo de malcontentos, y nosotros tendremos siempre más esperanza de establecer nuestro sistema.»

«Con esta ocasion os hago saber que presto se mudarán algunas señas para los de nuestra clase, porque estamos en peligro de ser descubiertos con las señas antiguas. Entretanto trabajad en aumentar el número de aquellas personas que á su tiempo nos podrán ayudar.»

«Soy de corazon vuestro afectísimo amigo, = M. G. = 3 de Febrero de 1774².»

Hasta aquí la carta, cuyo origen masónico no se puede poner en duda. El plan de perseguir activamente á los demás reli-

¹ Es la misma de que habla el P. Cáseda en su carta, que insertamos en el Apéndice al libro primero, número VII.

² BARRUEL, *Compendio de las Memorias para servir á la historia del Jacobinismo*, Tomo I, Parte primera, §. 5.

giosos, y aun al clero secular, la historia contemporánea atestigüa cómo se ha realizado después de haberse dado principio á él por la persecucion contra la Compañía y su total abolicion.

Que esta había de acarrear tambien daños temporales á los sorprendidos príncipes que la solicitaron, lo preveían cuantos penetraban, algo más que lo comun de la gente, los planes de los énemigos de la Iglesia. Un hombre muy previsor¹, hablando de la carta que se hizo escribiera Carlos III para dar las gracias á Clemente XIV por la abolicion de la Compañía, escribió en este mismo año de 1773 la siguiente prediccion: «¡Pobre Carlos! ¡Hasta dónde le han conducido los impíos ministros que le rodean! ¡Ah! Día llegará necesariamente, (y no es necesario ser profeta para anunciarlo con toda seguridad), en que él mismo, si llega á abrir los ojos y conocer la verdad, lllore la ruina de la Compañía de Jesús precisamente por los daños temporales de sus dominios. ¡Hasta dónde llega la desgracia de un príncipe dominado de algunos ministros infieles, traidores y malvados, que le hacen celebrar y aplaudir como cosa utilísima y gloriosísima, la que es en realidad ignominiosísima para sus estados, y dar gracias porque le arruinan, le pierden y destruyen en lo espiritual y temporal sus dominios!» La España de hoy, comparada con la de aquellos tiempos, es la más completa verificacion de aquella profecía.

¹ P. LUENGO, *Diario*, Tomo 7.º, Parte 2.ª, pág. 397.